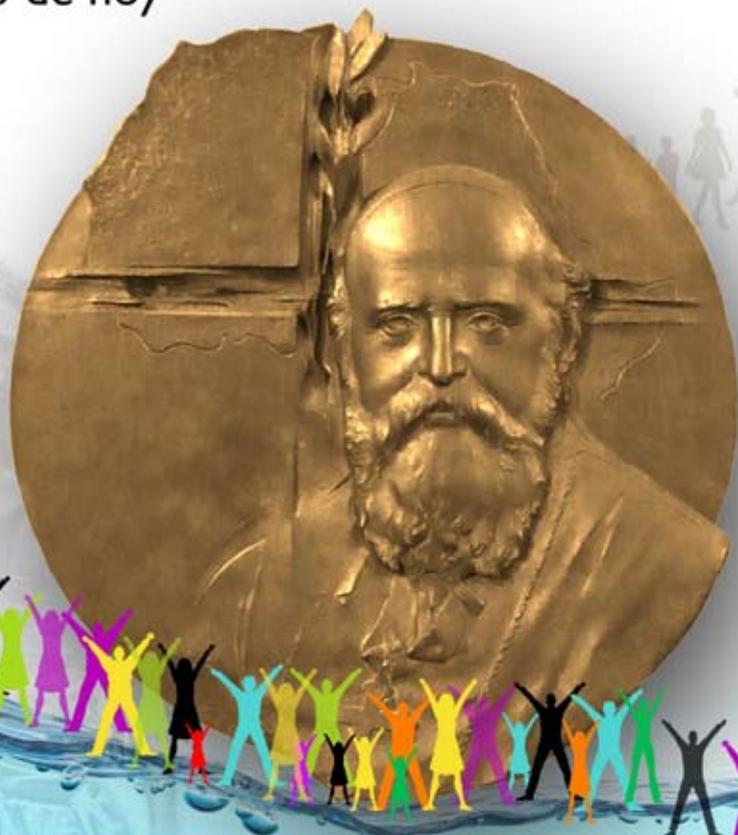


discípulos misioneros combonianos
llamados a vivir la alegría del Evangelio
en el mundo de hoy



DOCUMENTOS CAPITULARES 2015

XVIII CAPÍTULO GENERAL



Misioneros Combonianos
del Corazón de Jesús



XVIII CAPÍTULO GENERAL

DOCUMENTOS CAPITULARES 2015

discípulos misioneros combonianos
llamados a vivir la alegría
del Evangelio
en el mundo de hoy



Misioneros Combonianos del Corazón de Jesús



PARA USO PRIVADO
Reservado a los miembros del Instituto



índice

Abreviaciones y notas	7
Carta de presentación	8
Introducción	12
La situación actual	14
El Espíritu nos llama a soñar y a convertirnos	17
<i>Misión</i>	17
<i>Personas</i>	18
<i>Reorganización</i>	20
Indicaciones operativas	22
A. La misión	22
<i>Reflexión y revisión de los compromisos</i>	22
<i>Evangelización y servicios pastorales específicos</i>	24
<i>La misión comboniana en Europa</i>	27
B. Las personas	28
<i>Interculturalidad</i>	28
<i>Espiritualidad</i>	30
<i>Lectura y re-visitación de la Regla de Vida</i>	31
<i>Revisión de la Regla de Vida</i>	32
<i>Número y ubicación de los escolasticados internacionales y CIH</i>	33
<i>Servicio misionero de los escolásticos</i>	33
<i>Instituto mixto</i>	34
<i>Código deontológico</i>	34

C. La reorganización	35
<i>Personas y rotación</i>	35
<i>Especializaciones</i>	35
<i>Coordinación del Instituto y Dirección General</i>	36
<i>Continentalidad</i>	37
<i>Referente continental para los Hermanos</i>	38
<i>Circunscripciones y agrupamientos</i>	38
D. La economía	39
<i>Implementación del XVII Capítulo General</i>	39
<i>Sostenibilidad y recursos locales</i>	39
<i>Comunión de bienes interprovincial</i>	40
<i>Patrimonio y autolimitación</i>	40
<i>Límite de gastos extraordinarios por circunscripción</i>	41
<i>Tabla: Límite de los gastos extraordinarios 2015</i>	42
Discurso del Santo Padre a los participantes en el XVIII Capítulo General	44
Oración a María	48

abreviaciones y notas

AEFJN	Africa Europe Faith and Justice Network
AM	Animación Misionera
CG	Consejo General
CIC	Codex Iuris Canonici
CIH	Centro Internacional Hermanos
DC	Documentos Capitulares
DG	Dirección General
DGE	Directorio General de la Economía
EE	Escritos
EG	Evangelii gaudium
FCT	Fondo Común Total
FSCJ	Filii Sacri Cordis Jesu
JPIC	Justicia, Paz e Integridad de la Creación
LMC	Laicos Misioneros Combonianos
LS	Laudato si'
MCCJ	Missionarii Comboniani Cordis Jesu
MFSC	Missionarii Filii Sacri Cordis
MSC	Misioneras Seculares Combonianas
OCPU	Obra Comboniana de Promoción Humana
RFIS	Ratio Fundamental Institutionis et Studiorum
RV	Regla de Vida
SMC	Hermanas (Suore) Misioneras Combonianas
USG	Unión de Superiores Generales
VIVAT	Red humanitaria y eclesial ante las Naciones Unidas

Nota: En general, en este texto, usamos la palabra “hermanos” (con minúscula) para referirnos a los miembros del Instituto, mientras que la misma palabra en mayúscula (“Hermano”) indica a los miembros no sacerdotes.

carta de presentación

*“Y al momento...
lo seguía por el camino”*

(Mc 10,52)

Queridos hermanos,

La alegría del Señor Resucitado que nos guía y nos acompaña por los caminos del mundo habite en el corazón de cada uno de ustedes.

Tienen en sus manos los Documentos del XVIII Capítulo General, que son el fruto del trabajo y del discernimiento de los hermanos capitulares. Debemos reconocer, sin embargo, que el trabajo de los capitulares ha sido posible gracias a la participación de cada comboniano y de todas las circunscripciones en la preparación del Capítulo mismo y, por tanto, estos Documentos son fruto del trabajo y del discernimiento de todo el Instituto.

Cada Capítulo es un acontecimiento en sí mismo y ninguno se parece a los otros. El XVIII Capítulo General ha sido especial por la participación de muchos capitulares originarios de África y de América, por el clima de alegría y fraternidad que se ha instaurado y por la comunión experimentada.

Verdaderamente, hemos re-descubierto juntos la belleza del don de la vocación que nos hace discípulos misioneros combonianos llamados a vivir la alegría del Evangelio en el mundo de hoy. Nos hemos confrontado, tratando de escucharnos mu-

tuamente, para captar la voz del Espíritu que nos habla a través del hermano y descubrir los caminos que el Señor nos indica para nuestro Instituto en este momento histórico.

El gozo de encontrarnos, de dialogar y compartir nuestra vida de misioneros que recorren los caminos, muchas veces polvorientos, de nuestro mundo de hoy nos ha permitido redescubrirnos como hermanos, hijos del mismo Padre, herederos del mismo carisma.

Hemos constatado también que no estábamos solos en este camino, sino acompañados por todos los hermanos que viven la pasión por la misión y por los pueblos por los que gastan toda su vida. Más aún, hemos tocado con la mano la presencia del Señor Resucitado que nos precede y nos invita a ser sus colaboradores en el anuncio del amor misericordioso del Padre.

Con estos Documentos Capitulares queremos transmitirles todo cuanto el Capítulo ha decidido y el camino que ha trazado para los próximos seis años de nuestro Instituto. Pero quisiéramos transmitirles, sobre todo, la experiencia que hemos vivido, como hemos llegado a estos Documentos, como nos sentimos y como hemos salido enriquecidos de este Capítulo.

Cuando, en las diversas circunscripciones, tomen en sus manos estos Documentos para estudiarlos y para apropiarse de ellos, les deseamos que hagan la misma experiencia que hemos hecho nosotros: una experiencia de alegría. La alegría de quien se sabe llamado a convertirse para compartir la misma misión de Cristo y encarnar la pasión de Dios por la humanidad de hoy. La alegría de quien descubre que es parte de un proyecto común que nos lleva a ser pequeños cenáculos de apóstoles que inflaman el mundo con el amor del Padre, que se nos ha manifestado en Cristo Jesús; o, como dice el Papa Francisco, a “desarrollar

el gusto espiritual de estar cerca de la gente, hasta el punto de descubrir que eso es fuente de un gozo superior” (EG 268).

Les escribimos estas pocas líneas desde Limone sul Garda, desde la casa natal de San Daniel Comboni, nuestro padre y fundador, y ponemos todo el trabajo de los próximos seis años bajo su mirada para que nos ayude a realizar el sueño de Dios.

El sueño que Dios tiene para cada una de las personas que nos regala como hermanos: somos un don los unos para los otros, llamados a experimentar la alegría de estar con el Señor y anunciar esta alegría a todos los pueblos de la tierra.

El sueño que Dios tiene para su misión que Él y la Iglesia nos confían y a la que nos envían para ser testigos de aquel amor que transforma y nos hace a todos hijos del mismo Padre y hermanos entre nosotros. Una misión que cambia, pero un amor que permanece fiel por la eternidad.

El sueño que Dios tiene para nuestro Instituto llamándonos a realizar una re-estructuración que nos haga capaces de responder a los desafíos de la misión hoy en un mundo en continua transformación. La reorganización del Instituto no es una cuestión de supervivencia para el Instituto mismo, sino la respuesta a la urgencia de dar al Instituto aquellas estructuras que nos hagan capaces de servir mejor la misión.

Ahora el Capítulo restituye su reflexión a todo el Instituto y todos somos responsables de su puesta en práctica. Nos animan las palabras del Papa Francisco que nos ha dirigido en la audiencia que nos ha concedido al final del Capítulo.

Como Comboni, tenemos confianza en el futuro, porque está en las manos de Dios. Estamos también agradecidos

al Señor que nos llama a ser instrumentos para que su Sueño se haga realidad.

María, madre de Dios y madre nuestra, nos ayude a ser siempre discípulos misioneros combonianos gozosos de vivir y anunciar el Evangelio en el mundo de hoy.

P. Tesfaye Tadesse Gebresilasie, Sup. Gen.

P. Rogelio Bustos Juárez

P. Pietro Ciuciulla

P. Jeremias dos Santos Martins

Hno. Alberto Lamana Cónsola



discípulos misioneros combonianos llamados a vivir la alegría del Evangelio en el mundo de hoy

INTRODUCCIÓN

- 1** El encuentro vivo con Jesús el Cristo, muerto y resucitado por la vida del mundo, es la fuente de nuestro ser misioneros combonianos (*RV 21,1*). Es de esta experiencia fundante que brota nuestra vocación: ser en las fronteras testigos y profetas de relaciones fraternas, basadas en el perdón, la misericordia y la alegría del Evangelio. Siguiendo las huellas de Daniel Comboni, alcanzamos las periferias del sufrimiento entre los más pobres y no evangelizados. Este es el horizonte de nuestra misión.
- 2 Discípulos misioneros.** Somos discípulos de Jesús, llamados a realizar su proyecto. Característica del discípulo es el encuentro personal con el Buen Pastor y la escucha de su voz, saboreando su amor y caminando tras de Él (*Jn 10,1-21*). Jesús nos llama a vivir y promover vida plena para todos, conscientes de que actuamos en un mundo en el que fuerzas poderosas sostienen un proyecto de muerte y destrucción.
- 3 Combonianos.** San Daniel Comboni, nuestro padre en la misión, nos llama a ser un “pequeño cenáculo de apóstoles” (*EE 2648*), siempre dispuestos a actualizar nuestro carisma ante los nuevos retos misioneros (*RV 1,3*). Nosotros, combonianos, hemos recibido una rica herencia espiritual con la que nos identificamos: el Buen Pastor, signo de una vida libremente entregada para que todos la tengan en abundan-

cia; la cruz, desde la cual el corazón abierto de Cristo nos invita a cuidar los unos de los otros; África, icono de la riqueza humana y cultural del mundo, pero también del grito de los pobres evangelizados y evangelizadores.

- 4 Llamados a vivir la alegría del Evangelio.** Una vida entregada a Jesús y a su pueblo es una vida bella, una vida que da alegría” (EG 268). Obviamente, es una alegría que tiene un alto precio: para defender la vida de las ovejas debemos enfrentar lobos y ladrones. Nos lo recuerdan nuestros mártires. Comboni nos dice: “*El más feliz de mis días será aquel en el que pueda dar la vida por ustedes*” (EE 3159). Nosotros, misioneros combonianos, vivimos nuestra identidad cuando amamos con pasión a la gente y luchamos para que todos los hombres y mujeres puedan vivir una vida más humana y digna.
- 5 En el mundo de hoy.** El mundo de hoy es el lugar teológico en el que estamos llamados a esparcir y a cultivar las semillas de la reconciliación y del amor. Es un mundo multicultural, al que podemos ofrecer el testimonio de que es posible la fraternidad entre personas de diversos continentes, culturas y credos. Tenemos una riqueza y una gran alegría que anunciar, algo de lo que quizá no siempre somos plenamente conscientes.
- 6** Reconocemos también el don de ser evangelizados por las personas y los pueblos con los que caminamos y experimentamos un sentimiento de gratitud a Dios por su cercanía. En nuestra debilidad, nosotros somos los primeros que necesitamos de su misericordia. Queremos seguir caminando entre la gente como peregrinos, en comunión con la Iglesia, para llevar a cabo la misión de Jesús hoy: “*He venido para que tengan vida y la tengan en abundancia*” (Jn 10,10).

la situación actual

- 7** El mundo de hoy es una gran aldea. Nos sentimos geográficamente más cercanos los unos de los otros y experimentamos la belleza de nuestras diferencias que nos enriquecen y abren a la solidaridad. Por otra parte, se ha consolidado una “globalización de las desigualdades” (EG 54). Los otros ya no son percibidos como hermanos y hermanas en la misma humanidad, sino como objetos y despojos. Una buena parte de la humanidad busca desesperadamente la justicia, la supervivencia y se ve frecuentemente obligada a abandonar su propio país. Las nuevas pobrezas no se encuentran hoy solamente en el sur del mundo y el planeta entero es una auténtica tierra de misión.
- 8** *«Entre los más pobres, abandonados y maltratados, se encuentra hoy nuestra oprimida y devastada tierra, que ‘gime y sufre los dolores de parto’ (Rm 8,22)» (LS 2).*
- 9** También la Iglesia participa del cansancio y la desorientación del mundo. Por una parte, está atormentada por los escándalos, el rechazo y la contraposición cultural en la sociedad occidental; por otra, el sople del Espíritu, a través del papa Francisco, la invita a salir de la comodidad y a tener el valor de alcanzar todas las periferias que buscan la luz del Evangelio (EG 20).
- 10** Hay comunidades combonianas ya presentes en estas periferias: zonas de conflicto o de guerra, contextos de riesgo continuo, represión política, violencia social y ambiental, indiferencia e intolerancia religiosa, xenofobia o condiciones semejantes a las de la esclavitud.

- 11** Ha crecido nuestro compromiso en el campo de la reconciliación, justicia, paz y salvaguardia de la Creación (JPIC), que son elementos intrínsecos a la evangelización, en sintonía con varios pronunciamientos valientes de las Iglesias locales a partir de la Doctrina Social de la Iglesia.
- 12** Crece la conciencia de un nuevo paradigma de misión que nos impulsa a reflexionar y a reorganizar las actividades sobre líneas ministeriales.
- 13** Tenemos cada vez mayor conciencia de la riqueza espiritual y cultural de las minorías excluidas (especialmente afros e indígenas, pigmeos y pastores nómadas, habitantes de las periferias urbanas) y de los creyentes del Islam, de las religiones orientales y de las tradicionales africanas. Cada vez más tratamos de acercarnos a los pueblos como sujetos y protagonistas de su propio renacimiento y liberación, con el fin de que tengan una mayor confianza en sus riquezas y potencialidades.
- 14** Son muchos los misioneros combonianos identificados, generosos y dispuestos a dar la vida por Cristo y por la misión; sin hacer ruido, se gastan cada día en los diversos servicios a ellos confiados. La presencia de hermanos que son testigos del Resucitado en medio de los pobres y marginados, es una bendición que nos recuerda la razón de nuestra opción de vida. Ellos son “parábolas existenciales”, puntos de referencia en las diversas tareas que realizamos.
- 15** Ha crecido mucho la multiculturalidad de nuestro Instituto y esto es para nosotros una oportunidad y un desafío. Por otra parte, disminuye el número de hermanos, a pesar de lo cual seguimos manteniendo muchos compromisos en cuatro continentes. El Señor sigue mandándonos vocaciones, especialmente de África, pero en otras partes escasean.

- 16** El crecimiento de las vocaciones combonianas y la rápida difusión de la devoción a San Daniel Comboni en África, son un claro “signo de los tiempos” que habla de un continente agradecido por el don de la fe y deseoso de abrirse a la misión.
- 17** El número elevado de hermanos que abandonan el Instituto nos interpela. Otros se encuentran en situaciones particulares a causa de heridas ligadas a la propia persona, a pruebas de la vida comunitaria o a experiencias difíciles vividas en misión. El descenso significativo de las fuerzas y el envejecimiento son realidades de todos conocidas.
- 18** A veces nos ha faltado claridad en los objetivos teológicos y en la identificación de lugares y metodologías. Hemos trabajado en tantos campos abiertos, pero no siempre hemos enfocado bien las prioridades.
- 19** En todo caso, resuenan en nuestro corazón las palabras del Evangelio: “*Tengan ánimo: Yo he vencido al mundo*” (Jn 16,33) y las de Comboni: “*Yo muero, pero mi obra no morirá*”. Estamos invitados a testimoniar con humildad la belleza de nuestra vocación.

el Espíritu nos llama a soñar y a convertirnos

- 20** Nos preguntamos cómo anunciar la alegría del Evangelio en solidaridad con los pueblos y ser promotores de reconciliación y de diálogo, redescubriendo la espiritualidad de las relaciones a nivel interpersonal, institucional, social y ambiental.

MISIÓN

- 21** Soñamos un Instituto de misioneros “en salida” (*EG 20*), peregrinos con los más pobres y abandonados (*RV 5*), que evangelizan y son evangelizados, compartiendo personal y comunitariamente la alegría y la misericordia, y cooperando en el desarrollo de una humanidad reconciliada con Dios, con la creación y con los demás (*EG 74*).
- 22** Como verdaderos discípulos-misioneros-combonianos, nos inspiramos en el Corazón de Jesús, apasionado por el mundo. Queremos seguir a la escucha de Dios, de Comboni y de la humanidad, para acoger y mostrar en la misión de hoy los signos de los tiempos y de los lugares.
- 23** Estructuras simples, compartidas y acogedoras nos hacen más humanos, más cercanos a la gente y más felices. Por el contrario, debemos evitar el peligro de caer en una vida burguesa y cómoda, aislada, empobrecida en su espiritualidad y poco apasionada por la misión.
- 24** Estamos invitados a convertirnos del miedo, que tiende a replegarnos sobre nosotros mismos, a la confianza en Dios y en los otros, que nos lleva a osar grandes sueños, no obstante nuestra pequeñez.

- 25** Pecamos todavía de una fuerte tendencia al protagonismo y la auto-referencia. Como miembros de una Iglesia ministerial que evangeliza en cuanto comunidad, se nos provoca a convertirnos al servicio y la colaboración.
- 26** Queremos, por fin, escoger a los pobres como compañeros de camino y como nuestros maestros (*EG 198*): junto con ellos podemos promover la globalización de la fraternidad y de la ternura.

PERSONAS

- 27** El llamado a salir de sí mismos e ir al encuentro de los otros refuerza la visión cristiana de la persona como ser en relación, en contraposición con una cultura individualista cada vez más presente.
- 28** Esta visión se corresponde con la espiritualidad comboniana del Buen Pastor que nos pone en actitud de salida hacia el otro y se convierte en fuente de nuestra alegría. Para vivir este impulso es necesario mantener los ojos fijos en Jesucristo que nos introduce en la contemplación del misterio de Dios y en el misterio del ser humano; ahí lo encontramos presente en su riqueza y diversidad.
- 29** Queremos vivir una relación de comunión con Dios y compartirla con quien está junto a nosotros. Queremos leer la vida y la historia a la luz de la fe y asumir un nuevo estilo de vida y de comunión, basado en opciones evangélicas.
- 30** Sentimos la necesidad profunda de una espiritualidad que nos sana y humaniza, capaz de integrar nuestra humanidad y la de los demás con sus límites, fragilidades e incoherencias. Una espiritualidad basada en la Palabra de Dios escuchada,

vivida, celebrada y anunciada, que toque e inspire todas las dimensiones de nuestra vida misionera en el ámbito personal, comunitario, de misión, economía y gobierno (*EG 174*).

- 31** Muchos elementos negativos vacían nuestra vida y amenazan su equilibrio: individualismo, frágil madurez humana, poco cuidado de la vida interior, superficialidad a la hora de vivir los valores de nuestra consagración, escaso sentido de pertenencia y responsabilidad, estilos de vida inadecuados, pérdida de la pasión por el servicio misionero. La comunidad debe ser realmente el lugar en el que cuidamos los unos de los otros, incluso, cuando es necesario, con la valentía de la corrección fraterna.

- 32** Los comportamientos incoherentes con la vocación a la vida consagrada y misionera por parte de algunos hermanos son una sombra que nos acompaña y son causa de dolor, heridas y contra-testimonio. Condenamos sin reservas cualquier abuso que dañe y provoque profundos sufrimientos a otros. Nos duele mucho que cualquier persona haya sido herida en cualquier modo y nos comprometemos a hacer todo lo posible para prevenir tales situaciones en el futuro.

- 33** Sentimos la necesidad de recuperar el sentido de pertenencia, la alegría y la belleza de ser “cenáculo de apóstoles”, comunidad de relaciones profundamente humanas. Estamos llamados a valorar, ante todo, la interculturalidad, la hospitalidad y la “convivencia de las diferencias”, convencidos de que el mundo tiene una necesidad inmensa de este testimonio.

- 34** Se nos pide redescubrir la familia comboniana (MCCJ, SMC, MSC y LMC) como lugar carismático fuera del cual no podemos acoger en su totalidad la intuición profética de San Daniel Comboni.

- 35** Reconocemos el camino realizado por los Laicos Misioneros Combonianos (LMC) y queremos seguir acompañando aquellos procesos de formación, organización y autonomía que ayuden a consolidar su identidad como familia laical, misionera y comboniana al servicio de la misión. En este camino nos guían los acuerdos asumidos por los mismos LMC en los diversos países y a nivel internacional.
- 36** La misión en las “periferias humanas” y la realidad del Instituto, que experimenta una nueva geografía vocacional, nos impulsan a pensar todavía más en los caminos de formación fundados sobre la belleza del encuentro con Cristo (*EG 264*) y a cultivar el “gusto espiritual de estar cercanos a la vida de la gente” (*EG 268*).
- 37** Los jóvenes tienen sed de vida plena y de valores auténticos. Su deseo nos interpela y nos reta a compartir con ellos la riqueza de nuestro carisma. Abriéndonos a los jóvenes y acogiéndolos, promovemos comunidades vocacionales que al mismo tiempo se renuevan en la pasión misionera.
- 38** Damos gracias al Señor por nuestros hermanos ancianos y enfermos y apreciamos su testimonio de serenidad y sabiduría misionera. Estamos llamados a cuidarlos, a estar cercanos a ellos, asegurándoles condiciones de vida digna, de manera que sigan amando y sirviendo la misión.

REORGANIZACIÓN

- 39** El nuevo contexto de la sociedad y de la misión nos desafía a “ser audaces y creativos” y a repensar objetivos, estructuras, estilo y métodos de evangelización y animación misionera (*EG 33 y 27*). Conscientes de no poder responder a todas

las necesidades de nuestro tiempo, nos sentimos guiados por el Espíritu Santo que nos precede y nos revela caminos de plenitud evangélica, incluso en la debilidad (2 *Cor 12,10*; *Rm 5,20*).

- 40** Los cambiantes desafíos de la misión parecen pedirnos cada vez más energías. A este punto es imposible mantener todos nuestros compromisos a causa del envejecimiento y de la disminución del número de hermanos. La confianza en Dios nos hace leer esta nueva realidad como una oportunidad para iniciar caminos nuevos desde la pequeñez y la docilidad al Espíritu.
- 41** Los principios que nos inspiran en el discernimiento para llegar a decisiones comunes son la colegialidad, la subsidiaridad, la corresponsabilidad, la interacción entre las circunscripciones y el liderazgo compartido.
- 42** Hay que desarrollar una mayor interacción entre los diversos organismos institucionales y las comunidades locales. Una mejor comunicación permite a todos un servicio más eficiente, una más rica experiencia de comunión y sintonía en la diversidad de ministerios.
- 43** La reorganización depende del compromiso de cada circunscripción por evitar la dispersión ayudándonos a concentrarnos en objetivos apostólicos claros. Pero depende también de la valentía de los hermanos y de las comunidades locales para atreverse a formas nuevas de fraternidad y de servicio.

indicaciones operativas

A. LA MISIÓN

44 Reflexión y revisión de los compromisos

- 44.1** La realidad de la misión que cambia constantemente en el mundo de hoy, requiere una reflexión continua tanto a nivel teórico (teológico-carismático) cuanto a nivel práctico (lugares y ámbitos de la misión).
- 44.2** Una conversión profunda de nuestra pastoral misionera “exige abandonar el cómodo criterio pastoral del “siempre se ha hecho así” y deberá conciliar fidelidad al carisma, audacia y realismo.
- 44.3** Inspirados por la invitación del papa Francisco, queremos poner en marcha una reflexión que nos lleve a “repensar los objetivos, las estructuras, el estilo y los métodos de evangelización” (EG 33) de nuestras comunidades y del Instituto.
- 44.4** En la línea del camino hecho con la *Ratio Missionis*, el CG, a través del Secretariado general de la misión, ofrezca a las circunscripciones, durante el primer año de su mandato, las indicaciones concretas para realizar esta reflexión, interiorizar la visión de misión que el papa Francisco ha puesto de relieve y favorecer la recualificación de nuestro servicio misionero a la luz de su magisterio (EG y LS).
- 44.5** Este proceso de recualificación se servirá de expertos externos– facilitadores, teólogos y agentes de pastoral de la Iglesia local– y tendrá presentes los siguientes criterios:
- cercanía a los pobres;

- atención a los signos de los tiempos;
- sencillez de las estructuras y del estilo de vida;
- la realidad de las personas en el Instituto y en las circunscripciones;
- las orientaciones de la Iglesia local;
- las opciones de cada continente (*DC 09, n. 62*);
- los servicios misioneros específicos en la línea de la evangelización atenta a la inculturación, de la AM, en particular a través de los medios de comunicación y de la JPIC.

44.6 Cada comunidad sea involucrada activamente en este camino.

44.7 Cada circunscripción elabore, dentro de su Plan sexenal, un programa de reducción y “focalización” de los compromisos. Dicho programa se presentará al CG, se compartirá en las asambleas continentales y se evaluará en la Asamblea Inter-capitular.

44.8 En el segundo trienio, cada continente, con el respectivo Asistente General, acompañe el camino de cada circunscripción en la implementación del programa elaborado.

44.9 Las circunscripciones deben crear comunidades más consistentes numéricamente, más estables y más internacionales, sobre todo, donde esto no sucede todavía, con el fin de:

- hacer todavía más significativa nuestra presencia, a través del testimonio de comunión y fraternidad;
- permitir que algunos hermanos puedan especializarse y, consiguientemente, mejorar nuestros compromisos apostólicos;
- garantizar la continuidad.

44.10 Para lograr los objetivos arriba descritos, el Instituto en su conjunto debe cerrar al menos 45 comunidades en el próximo sexenio. Trabájese en cada nivel de gobierno –Consejos

provinciales, continentes y CG– con conciencia y responsabilidad para alcanzar esta meta.

- 44.11** En la situación actual, de disminución numérica de los miembros del Instituto, el Capítulo retiene que, en el próximo sexenio, ninguna nueva apertura se haga sin la aprobación explícita del CG.
- 44.12** El Capítulo pide al CG que, al destinar a los hermanos, asegure la internacionalidad de las circunscripciones.
- 44.13** Promuévase el intercambio de personas entre las circunscripciones, en diálogo con el CG, especialmente donde la presencia de miembros radicales es particularmente elevada.
- 44.14** El Capítulo alienta nuevas formas de comunión en las que MCCJ, SMC, MSC y LMC, en el respeto de su identidad, pueden vivir en comunidades inspiradas por el carisma de Comboni y la pasión por el anuncio.
- 44.15** El Capítulo reconoce, además, que están emergiendo nuevas formas de comunidades –inter-congregacionales y abiertas a los laicos– como modelos posibles de “comunión en misión”.
- 44.16** El Capítulo reafirma el compromiso del Instituto con una presencia misionera consolidada y estable en Asia. El Consejo de delegación de Asia haga una evaluación del camino realizado y defina las prioridades para el futuro, en diálogo con el CG.

45 Evangelización y servicios pastorales específicos

- 45.1** La reducción de compromisos debe favorecer la recualificación de nuestro servicio misionero y no limitarse al cierre de comunidades.

- 45.2** Nuestra presencia es significativa cuando somos cercanos a grupos humanos marginados o en situaciones de frontera. Pero no siempre esta presencia se sirve de una pastoral específica cualificada en términos de métodos y competencias.
- 45.3** Una vía importante para re-cualificar nuestra presencia misionera es la opción por servicios pastorales específicos: diálogo interreligioso, JPIC, educación, salud, medios de comunicación, animación misionera, pastoral urbana, pastoral entre los pueblos indígenas, los afrodescendientes, los pastores nómadas, los migrantes, los refugiados y los jóvenes.
- Estos servicios pastorales deben estar en línea con las prioridades continentales (*DC 03, n. 43 y 50; DC 09, n. 62 y 63*), compartidas por varias circunscripciones y vividas en una amplia colaboración, a nivel interprovincial y continental.
 - De esta manera, aunque se reduzcan las comunidades en cada país, trabajando en red (familia comboniana, otros agentes pastorales, organizaciones, centros de reflexión e investigación), podremos realizar una pastoral específica.
 - Además de las especializaciones previstas a nivel de circunscripciones, se podrán compartir personal y competencias y hacer planes de especialización a nivel interprovincial.
- 45.4** Los Consejos provinciales pongan en marcha, antes de terminar 2016, un proceso de identificación y discernimiento de las pastorales específicas presentes en cada circunscripción y de las posibles nuevas alianzas para reforzarlas.
- 45.5** Este discernimiento debe compartirse con las otras circunscripciones del continente y debe conducir, durante el primer trienio, a:
- la creación y consolidación de redes locales e interprovinciales de pastorales específicas con el fin de promover sinergias en nuestro trabajo;

- la elaboración de un plan de especializaciones coherente con el discernimiento precedentemente compartido a nivel continental y con el CG;
- el crecimiento de la dimensión de JPIC al interno de las redes locales e interprovinciales de pastorales específicas.

45.6 Los Consejos provinciales verifiquen que cada circunscripción se empeñe en servicios de JPIC y favorezcan que los hermanos se involucren en redes a nivel provincial y continental, como, por ejemplo, la Red Eclesial Pan-amazónica, VIVAT International, AEFJN. Debe favorecerse, por otra parte, la participación de Hermanos en este servicio.

45.7 El CG animará a los hermanos para que se establezca o se consolide al menos una Obra Comboniana de Promoción Humana (OCPU) en cada continente, garantizando su continuidad. Asígnense preferentemente a tales iniciativas jóvenes Hermanos en su primera asignación.

45.8 Estimúlese a las diversas circunscripciones a hacer una opción más clara por los jóvenes, incluso con un plan pastoral juvenil de rostro comboniano.

45.9 Reconocemos como un signo de los tiempos la decisión de la ONU de celebrar un Decenio internacional de los afrodescendientes (2015-2024), que tiene como tema: “Afrodescendientes: reconocimiento, justicia y desarrollo”. Nos comprometemos a promover, en las Iglesias locales donde estamos presentes, iniciativas en tal sentido y animamos a los hermanos ya comprometidos en la pastoral afro a seguir con este importante servicio en el espíritu de San Daniel Comboni.

46 La misión comboniana en Europa

- 46.1** Los cambios epocales de los últimos decenios han tenido un impacto también sobre la misión comboniana en Europa. Ya nos basta pensar en el continente europeo como un territorio en el que hacer animación misionera y promoción vocacional. También en Europa estamos llamados a tener “el valor de alcanzar todas las periferias que tienen necesidad de la luz del Evangelio” (*EG 20*).
- 46.2** La Iglesia local es el primer responsable de la evangelización. En diálogo con ella y a la luz de nuestro carisma, estamos llamados a re-cualificar nuestro servicio misionero.
- 46.3** La recualificación de nuestra presencia en Europa, según el carisma comboniano, requiere:
- una mayor internacionalización de las circunscripciones europeas, lo que hay que implementar mediante el CG y las colaboraciones entre proyectos interprovinciales;
 - un camino de formación permanente en las provincias europeas sobre la nueva visión de la misión y las conversiones que ella requiere;
 - un sistema de rotación que no sea en una sola dirección;
 - una revisión de los compromisos, como se indica en el n. 43.
- 46.4** Esta recualificación debe valorizar la pastoral juvenil, el acompañamiento vocacional y la animación de grupos eclesiales que compartan el carisma comboniano como forma de evangelización.
- 46.5** El drama de los prófugos y de los refugiados es un signo de los tiempos que nos interpela. A nuestras comunidades se les pide que compartan ambientes y vida con los migrantes. El Capítulo invita a las circunscripciones del continente a reali-

zar una pastoral específica en este campo, en comunión entre sí y con las Iglesias locales.

B. LAS PERSONAS

“Una persona que conserva su peculiaridad personal y no esconde su identidad, cuando integra cordialmente una comunidad, no se anula sino que recibe siempre nuevos estímulos para su propio desarrollo. No es ni la esfera global que anula ni la parcialidad aislada que esteriliza... El modelo es el poliedro, que refleja la confluencia de todas las parcialidades que en él conservan su originalidad”.
(EG 235-36)

47 Interculturalidad

- 47.1** La multiculturalidad es una gracia que hace parte del “patrimonio carismático” de nuestro Instituto desde su fundación (RV 18).
- 47.2** La reunificación de las dos ramas del Instituto (FSCJ y MFSC) y la decisión de hacer pastoral vocacional en los diversos países en que estamos presentes han llevado a la coexistencia de una variedad de culturas en el Instituto (multiculturalidad). La interacción entre estas se hace camino que enriquece las personas, las comunidades y nuestro servicio misionero (interculturalidad).
- 47.3** Algunos hermanos viven la multiculturalidad con ansia, frustración, indiferencia o superficialidad. Otros, en cambio, perciben en esta dimensión una gracia para crecer tanto en la identidad de combonianos cuanto en las relaciones interpersonales y en la profecía de la misión.
- 47.4** Estamos todos invitados a abandonar complejos y prejuicios, la sospecha y el miedo a la diferencia que el otro encarna. Estamos, por el contrario, llamados a abrirnos a la confianza

recíproca, al conocimiento de la cultura del otro, al respeto y a la valorización de las diferencias. La toma de conciencia y la puesta en común de nuestras riquezas, así como la relativización de las visiones culturales, religiosas y metodológicas, nos ayudarán a afrontar las inevitables tensiones.

47.5 La certeza de nuestra vocación común y el mismo carisma son una fuente de comunión interpersonal que nos permite desafiar las fuerzas disgregadoras que pueden brotar de las diferencias. Esto se hace profecía de nuestra misión para construir una humanidad nueva.

47.6 La comunidad local es el lugar privilegiado para vivir estas dinámicas: en la oración compartida, en los encuentros comunitarios y en iniciativas sobre el tema de la interculturalidad, en la opción por el estilo de vida y las programaciones. La responsabilidad de este camino es de cada miembro de la comunidad, en particular, del superior local y de circunscripción.

Por esto:

- el Secretariado general de la formación, programe y prepare, con la ayuda de expertos en este campo, materiales con contenidos y metodología sobre este tema, valorando las riquezas de nuestro patrimonio espiritual y cultural;
- el CG dedique al menos un año de formación permanente al tema de la interculturalidad;
- los superiores de circunscripción prevean una formación específica sobre las dinámicas de interculturalidad para los superiores locales, para que sean animadores de este proceso;
- la comunidad local, al preparar y revisar la Carta de comunidad, prevea como vivir la dimensión de la interculturalidad, en los varios aspectos de su vida.

48 Espiritualidad

*“Jesús quiere evangelizadores
que anuncien la Buena Noticia
no sólo con palabras
sino sobre todo con una vida
que se ha transfigurado
en la presencia de Dios” .
(EG 259)*

*“Evangelizadores con Espíritu
quiere decir evangelizadores que oran y trabajan.
Desde el punto de vista de la evangelización,
no sirven ni las propuestas místicas
sin un fuerte compromiso social y misionero,
ni los discursos y praxis sociales o pastorales
sin una espiritualidad que transforme el corazón” .
(EG 262)*

48.1 El encuentro con Cristo, vivido en el don carismático de San Daniel Comboni, nos hace discípulos misioneros combonianos. Cultivamos y profundizamos esta comunión con el Señor para seguir siendo apasionados por la misión y vivir así una espiritualidad comboniana integrada. Por tanto:

- cada comboniano, desde el tiempo del acompañamiento vocacional, cultiva el encuentro con el Señor mediante la oración constante (EG 264), experiencia que va creciendo en las diversas fases formativas y se la vive y se la testimonia a lo largo de toda la vida;
- el comboniano asume una espiritualidad sólida, basada en la tradición cristiana: la celebración eucarística y la escucha personal y comunitaria de la Palabra;
- fuente importante de la vida espiritual es la cercanía a la gente, especialmente los pobres, tal como lo quiso San Daniel Comboni y tantos de nuestros misioneros que nos han precedido en el servicio misionero.

Indicaciones operativas

- 48.2** Asegúrense en la Carta de la comunidad los momentos cotidianos de oración, con espacios de silencio, meditación y puesta en común de la Palabra y del camino de fe de cada uno.
- 48.3** Nuestras comunidades sean lugares de acogida con una actitud “de salida”, abiertas a quienes vengan atraídos por nuestro testimonio misionero: esto nos ayudará a vivir relaciones renovadas.
- 48.4** Úsese, para expresar los valores de nuestro carisma, un lenguaje nuevo, inspirado en la *Evangelii gaudium*: ternura, misericordia, sencillez, humildad...
- 48.5** Promuévase, en el espíritu del Fondo Común Total, una mayor solidaridad y comunión de bienes, con las personas y con las circunscripciones más necesitadas.
- 48.6** Valorícense el Proyecto personal de vida, el acompañamiento espiritual y la celebración del sacramento de la reconciliación.

49 Lectura y re-visitación de la Regla de Vida

- 49.1** La Regla de Vida hace parte de nuestro patrimonio más genuino y logra expresar todavía nuestra identidad, espiritualidad y misión. La familiaridad con ella nos ayuda a crecer en los valores de la consagración misionera, en el compartir y en la comunión de bienes.
- 49.2** Sin embargo, nacida en los años 70, hace parte de un concreto contexto histórico, cultural, eclesial y comboniano. Esto

puede hacer difícil, para algunos hermanos, la comprensión de toda su riqueza.

49.3 Este Capítulo, en línea con las indicaciones del Capítulo del 2009, n. 31, propone:

- que durante el primer trienio se siga con el proceso de lectura y re-visitación de la Regla de Vida, según la dinámica experimentada con la *Ratio Missionis*;
- que se constituya un equipo, a nivel continental, que ayude a los hermanos en este proceso, con materiales, indicaciones metodológicas y la preparación de animadores.

50 Revisión de la Regla de Vida

50.1 Algunos aspectos de la Regla de Vida necesitan ser revisados, a la luz de la actual situación del Instituto, de la interculturalidad, de la nueva visión de la misión, de los documentos de la Iglesia y de un mejor conocimiento de nuestro Fundador.

Por esto:

El CG nombre una comisión de hermanos que, ayudados por expertos no combonianos, recoja durante el primer trienio, las sugerencias de revisión presentadas por las comunidades y los hermanos, fruto de la “re-visitación” de la Regla de Vida. Preséntese un borrador de este trabajo a la asamblea inter-capitular, para un primer examen, y después envíese a todos los hermanos para una profundización y valoración personal. La comisión, acogiendo las respuestas de los hermanos, presente una “propuesta de revisión de la Regla de Vida” al próximo Capítulo General.

51 Número y ubicación de los escolasticados internacionales y CIH

51.1 Vista nuestra situación actual, “*ha llegado el momento de reducir las casas formativas y concentrar especialmente los escolasticados*” (Relación del Superior General y su Consejo al XVIII Capítulo General, n. 61). En el proceso de revisión del número y ubicación de los escolasticados internacionales y Centros Internacionales de Hermanos, el CG, en colaboración con el Secretariado general de la formación y con la participación de los Consejos provinciales, de los formadores y de los escolásticos, tenga en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:

- la opción formativa hecha por el Instituto, esto es, el modelo educativo de la integración;
- la calidad de los estudios teológicos y la posibilidad de otros estudios en el país;
- el contexto del escolasticado: inserción, cercanía a la gente, posibilidad de actividades pastorales;
- el número de formandos en esta etapa formativa;
- la dificultad de garantizar los formadores necesarios.

51.2 El CG, en los próximos tres años, en colaboración con el Secretariado general de la formación y en diálogo con los Consejos provinciales interesados:

- cierre uno de los escolasticados de lengua inglesa;
- mantenga una presencia formativa para Hermanos en América Latina con una nueva modalidad, que será definida teniendo en cuenta el número de candidatos.

52 Servicio misionero de los escolásticos

52.1 Se reafirma la decisión del Capítulo General del 2009 (n. 101) sobre el servicio misionero después del escolasticado como parte integrante del camino formativo y como modo normal

para los escolásticos de concluir su formación de base. El Capítulo encarga al Secretariado general de la formación y a los superiores de circunscripción de seguir la praxis del servicio misionero, asegurar que se alcancen los objetivos fijados y proponer iniciativas que lo hagan más incisivo.

53 Instituto mixto

53.1 El CG forme una comisión *ad hoc* para solicitar a la Santa Sede y otros organismos como la USG el cambio de Instituto clerical a Instituto mixto. La comisión incluya dos Hermanos.

54 Código deontológico

54.1 Todas las circunscripciones preparen al menos un hermano que esté en grado de ayudar a las comunidades en el estudio y puesta en común sobre el Código deontológico, estimulándoles a asumir actitudes, métodos e instrumentos para el cuidado recíproco en la fidelidad a la vocación comboniana y la prevención de situaciones de contra-testimonio.

54.2 El CG, en diálogo con los superiores de circunscripción, asegure la preparación de algunos hermanos que en cada continente tengan la competencia necesaria para conducir las investigaciones contempladas en el Código Deontológico (32.1 e 36.1).

C. LA REORGANIZACIÓN

Personas y rotación

- 55** Toda destinación tiene las características de una salida sin fechas de caducidad. Se reafirma lo ya dicho por Capítulos precedentes: que el primer período de asignación fuera de la circunscripción de origen sea normalmente de 9 años.
- 56** Antes de la primera destinación, el hermano permanece a disposición del CG. El diálogo con vistas a la rotación debe hacerse entre el interesado, el superior de circunscripción en la que se encuentra el hermano, el superior de la circunscripción a la que será destinado y el CG.
- 57** Por lo que se refiere a las destinaciones y la rotación, el CG considere criterios de ministerialidad, la prioridad de algunas circunscripciones y las situaciones de frontera.
- 58** Salvo excepciones, el regreso a la provincia de pertenencia radical, el cambio de circunscripción y la especialización de las personas debe estar dictado por las necesidades de la misión.
- 59** A toda destinación precede y acompaña una información adecuada y reservada sobre el hermano. El superior de circunscripción que envía y el Asistente general del continente aseguren que tal información esté disponible.

Especializaciones

- 60** Todas las especializaciones, empezando por las adquiridas durante la formación de base, deben tener como meta un

mejor servicio a la misión. En el discernimiento sobre su necesidad y oportunidad deben participar todos los niveles (*RFIS Anexo n. 17 – Ficha para el acuerdo formativo*).

- 61** En la elección de hermanos para hacer especializaciones, según la programación de la Dirección General y de las circunscripciones, además de la capacidad intelectual y el interés personal, hay que tener en cuenta la madurez humana y la identificación vocacional de los hermanos (*RFIS n. 621*).
- 62** El Capítulo desea que el CG, sobre la base de la información disponible, llegue a definir un plan para la destinación de las personas, la rotación y las especializaciones, de tal modo que permita, al menos en principio, una mejor gestión de los compromisos. Este plan debe formularse en estrecha colaboración y diálogo tanto en el continente como con las circunscripciones.
- 63** A la hora de decidir las especializaciones, se dará la prioridad a los siguientes sectores, en los que se siente una mayor necesidad: Sagrada Escritura, teología pastoral-misionológica, doctrina social de la Iglesia, diálogo inter-religioso, medios de comunicación, economía y antropología social.

Coordinación del Instituto y Dirección General

- 64** El Capítulo decide la unificación de los Secretariados generales de evangelización y animación misionera y de los sectores de JPIC y LMC en un nuevo Secretariado de la misión”, dirigido por un Secretario general de la misión. Este trabaja en equipo con otros hermanos según las disposiciones directoriales que establezca el CG a este fin.

- 65** El Capítulo decide que la Comisión central de la formación permanente y el Secretariado general de la formación de base se unifiquen en un único “Secretariado general de la formación”, dirigido por un Secretario general de la formación. Este trabaja en equipo con otros hermanos del secretariado y según las disposiciones directoriales establecidas a este fin por el CG.
- 66** El Capítulo decide, por tanto, sustituir, en la parte directorial de la RV, n. 140.1, la frase: “Estos son: el secretariado de la evangelización, de la formación, de la animación misionera y de la economía” con la siguiente: “Estos son: los secretariados de la Misión, de la Formación y de la Economía”.
- 67** El Secretariado general asegura la colaboración entre los diversos secretariados con el fin de facilitar la recogida y organización de informaciones sobre las personas, para mejorar la planificación de las destinaciones, las rotaciones, las especializaciones y los varios servicios de los hermanos.
- 68** En línea con la unificación de los Secretariados generales, simplifíquense las estructuras de los secretariados a nivel continental y de circunscripción.

Continentalidad

- 69** En línea con el XVII Capítulo (cfr. DC 09, n. 132), se reafirma la validez de la continentalidad para favorecer la corresponsabilidad y la subsidiaridad, regulada por el *Vademécum* de la continentalidad. Compartir las decisiones de las asambleas facilitará el camino (*Vademécum*, n. 7).

- 70** El discernimiento sobre el personal a destinar a proyectos continentales es tarea de la asamblea de superiores de circunscripción del continente, que lo realizará en diálogo con el CG.

Referente continental para los Hermanos

- 71** Nómbrase un Hermano como animador y referente a nivel continental. La modalidad de su elección la establecerá cada continente teniendo en cuenta la consulta a los Hermanos en las varias circunscripciones. El Hermano designado participará en la asamblea de provinciales a nivel continental.

Circunscripciones y agrupamientos

- 72** El proceso de agrupamiento de las circunscripciones, ya concluido entre las provincias de Egipto y Sudán y Brasil Nordeste y Brasil Sur, debe continuar. Los superiores de circunscripción mantengan viva la conciencia de su necesidad. El CG indique, antes de terminar 2016, las circunscripciones en las que el agrupamiento parece más necesario y oportuno. Después tocará a los superiores y a sus consejos –con el estímulo y el apoyo del CG y de la DG– organizar y acompañar la evolución de los caminos que ayuden a los hermanos de la base a comprender las razones y los tiempos de un eventual agrupamiento.
- 73** Después de 25 años de presencia y actividad en tierra polaca, constitúyase el grupo de combonianos en Polonia (10 hermanos en dos comunidades) como Delegación de Polonia en el próximo sexenio.

D. LA ECONOMÍA

Implementación del XVII Capítulo General

- 74** La decisión del XVII Capítulo General que el Fondo Común Total (FCT) fuese una realidad en todas las circunscripciones ha sido ya ejecutada. Pero hace falta que prosiga el camino de reflexión sobre las motivaciones del FCT, para que sea un proceso positivo de trabajo en común.
- 75** Es necesario crecer pasando de una perspectiva de comunión provincial de bienes a la solidaridad con todo el Instituto.
- 76** Es de desear, además, que se puedan llevar a cabo algunas decisiones del XVII Capítulo General hasta ahora sólo realizadas en una mínima parte: especialización de dos hermanos en administración (*DC 09, n. 157.2*) y formación de fondos de previsión en provincias en las que tal previsión no está garantizada por el sistema público (*DC 09, n. 166.1*).
- 77** Todas las circunscripciones procedan a fin del año a la revisión de sus cuentas con la colaboración de agentes externos. Lo mismo vale para las cuentas generales.

Sostenibilidad y recursos locales

- 78** Todas las circunscripciones busquen la manera de ser económicamente sostenibles. A tal fin, búsquese involucrar, en primer lugar, a las Iglesias locales de donde provienen y donde trabajan los hermanos, para que, ante todo, sea el pueblo de Dios el que sostenga a sus propios misioneros.
- 79** Puede haber también iniciativas eficaces y sencillas de auto-sostenimiento (comprendidas las tareas pastorales),

que eviten siempre el espíritu mundano y de buscar el dinero por el dinero. Es esencial que estas iniciativas vayan acompañadas por una disciplina y administración transparente.

Comunión de bienes interprovincial

- 80** A pesar de la grave crisis financiera a nivel mundial, la Providencia ha dado al Instituto los recursos para desarrollar su misión. Pero éstos no están equitativamente distribuidos. Hay que poner en valor, por tanto, los canales ya existentes para una efectiva solidaridad entre las circunscripciones y, si es necesario, identificar otros.

Patrimonio y autolimitación

- 81** Para evitar una excesiva acumulación de recursos económicos, es necesario que todas las circunscripciones verifiquen los límites del capital de ejercicio indicado por el Directorio provincial y adecuen la política de fondos al nuevo Directorio General de la Economía (DGE).
- 82** Confirmamos cuanto establecido por los Capítulos precedentes: El CG, en diálogo con el Secretariado de la economía, establezca el modo de distribuir cada año el eventual superávit.
- 83** Prosiga la enajenación de los inmuebles cuyo uso ya no es el adecuado, como indicado por los recientes Capítulos Generales (*DC 03, n. 193.3; DC 09, n. 155*), evitando, sin embargo, de malvender tales bienes. A la hora de enajenar bienes inmuebles, dese preferencia a entes o asociaciones que tienen fines sociales más de acuerdo con nuestra finalidad.

- 84** El 50 por ciento de tales ventas destínese al Fondo de Solidaridad.

Límite de gastos extraordinarios por circunscripción

- 85** De acuerdo con lo indicado por la Regla de Vida (n. 170), el Capítulo establece, para el próximo sexenio, los límites de gastos extraordinarios (A) y para la asunción de deudas y la enajenación de inmuebles (B). Tales límites aparecen en la tabla adjunta.

Tabla: Límite de los gastos extraordinarios 2015

Columna 1: Límite Conferencia Episcopal' - suma máxima establecida por la Conferencia Episcopal (CE) para una enajenación válida, más allá de la cual se requiere el permiso de la Santa Sede (cfr. CIC 1292 §2).

Columna 2: Límite (A) de gasto, más allá del cual se requiere la autorización del CG (cfr. RV 170; DGE n. 29).

Columna 3: Límite (B) para la asunción de deudas y la enajenación de bienes inmuebles. Más allá de este límite es necesaria la autorización del CG.

Nota: los Límites (A) y (B) los establece el Capítulo General (cfr. RV 170)

2015	1. Límite Conferencia Episcopal	2. Límite A	3. Límite B
CURIA		\$ 1.000.000	\$ 500.000
<i>Francia</i>	€ 2.500.000		
<i>Italia</i>	€ 1.000.000		
<i>Polonia</i>	€ 1.000.000		
ASIA		\$ 100.000	\$ 50.000
<i>China (Macau)</i>	\$ 1.250.000		
<i>Filipinas</i>	\$ 100.000		
<i>Taiwán</i>	\$ 1.000.000		
BRASIL	3.000 x sal. Min.	\$ 100.000	\$ 50.000
CENTROÁFRICA	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 50.000
COLOMBIA	\$ 300.000	\$ 100.000	\$ 50.000
CONGO	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 50.000
CENTRO AMÉRICA		\$ 100.000	\$ 50.000
<i>Costa Rica</i>	\$ 55.000	(\$ 50.000)	
<i>El Salvador</i>	\$ 100.000		
<i>Guatemala</i>	\$ 100.000		
<i>Nicaragua</i>	\$ 50.000	(\$ 50.000)	
DSP		\$ 1.200.000	\$ 600.000
<i>Austria</i>	€ 1.500.000		
<i>Italia</i>	€ 1.000.000		
<i>Alemania</i>	€ 5.000.000		
ECUADOR	1.000 x sal. Min.	\$ 30.000	\$ 30.000
EGSD		\$ 100.000	\$ 50.000
<i>Egipto</i>	\$ 100.000		
<i>Sudán</i>	\$ 100.000		
ESPAÑA	€ 1.500.000	\$ 1.200.000	\$ 600.000
ERITREA	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 50.000

2015	1. Límite Conferencia Episcopal	2. Límite A	3. Límite B
ETIOPÍA	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 50.000
ITALIA	€ 1.000.000	\$ 1.200.000	\$ 600.000
KENYA	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 50.000
LONDON PROVINCE		\$ 1.200.000	\$ 600.000
<i>Inglaterra</i>	GBP 1.650.000		
<i>Irlanda</i>	€ 1.500.000		
<i>Escocia</i>	GBP 2.500.000		
MÉXICO	\$ 500.000	\$ 200.000	\$ 100.000
MALAWI-ZAMBIA		\$ 100.000	\$ 50.000
<i>Malawi</i>	\$ 100.000		
<i>Zambia</i>	\$ 100.000		
MOZAMBIQUE	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 50.000
NAP		\$ 1.200.000	\$ 600.000
<i>Canadá</i>	CAD 3.500.000		
<i>USA</i>	\$ 5.000.000		
PORTUGAL	€ 1.500.000	\$ 1.200.000	\$ 600.000
PERÚ-CHILE		\$ 200.000	\$ 100.000
<i>Perú</i>	\$ 300.000		
<i>Chile</i>	\$ 500.000		
SUDÁFRICA	Rand 4.220.000	\$ 200.000	\$ 100.000
SUR SUDÁN	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 50.000
CHAD	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 50.000
TOGO-GHANA-BENIN		\$ 100.000	\$ 50.000
<i>Benín</i>	\$ 100.000		
<i>Ghana</i>	\$ 100.000		
<i>Togo</i>	\$ 100.000		
UGANDA	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 50.000

discurso del Santo Padre a los participantes en el XVIII Capítulo General

*Sala Clementina
Jueves, 1 de octubre 2015*

Queridos hermanos,

Les saludo cordialmente, empezando por el Superior General. Este encuentro tiene lugar en el contexto de su Capítulo General y me ofrece la ocasión de expresarles a ustedes y a todo el Instituto el reconocimiento de la Iglesia por el generoso servicio al Evangelio.

Ustedes se llaman -¡y son!- Misioneros Combonianos del Corazón de Jesús. Quisiera reflexionar con ustedes sobre estas palabras que son su nombre y su identidad.

Misioneros. Son servidores y mensajeros del Evangelio, especialmente para aquellos que no lo conocen o lo han olvidado. En el origen de su misión hay un don: la iniciativa gratuita del amor de Dios que les ha dirigido una llamada: a estar con Él y a ir a predicar (cfr. Mc 3,14). En la base de todo está la relación personal con Cristo, enraizada en el Bautismo, y, para algunos, reforzada por la Ordenación, de tal manera que podemos decir con el apóstol Pablo: “Ya no vivo yo, es Cristo quien vive en mí” (Gal 2,20). Este vivir con Cristo determina todo nuestro ser y obrar y se alimenta sobre todo de la oración, del permanecer junto al Señor, en la adoración, en el coloquio corazón a corazón con Él.

Es precisamente en este espacio orante que se encuentra el verdadero “tesoro” (Lc 12,34) que compartir con los hermanos mediante el anuncio. En efecto, el misionero, se hace servidor del Dios-que-habla, que quiere hablar a los hombres y mujeres de hoy, como Jesús hablaba a los de su tiempo y conquistaba el corazón de la gente que venía a escucharlo de todas partes (cfr. Mc 1,45), y quedaba maravillada escuchando sus

enseñanzas (cfr. Mc 6,2). Esta relación de la misión ad gentes con la Palabra de Dios no se coloca tanto en el orden del “hacer” cuanto en el del “ser”. La misión, para ser auténtica, debe referirse a y poner en el centro la gracia de Cristo que brota de la Cruz: creyendo en Él se puede transmitir la Palabra de Dios que anima, sostiene y fecunda el compromiso misionero. Por esto, queridos hermanos, debemos nutrirnos siempre de la Palabra de Dios, para ser su eco fiel; acogerla con la alegría del Espíritu, interiorizarla y hacerla carne en nuestra carne como María (cfr. Lc 2,19). En la Palabra de Dios está la sabiduría que viene de lo alto, y que permite encontrar lenguajes, actitudes, instrumentos aptos para responder a los retos de la humanidad que cambia.

En cuanto Combonianos del Corazón de Jesús, ustedes contribuyen con alegría a la misión de la Iglesia, testimoniando el carisma de San Daniel Comboni, que encuentra un punto determinante en el amor misericordioso del Corazón de Cristo para los hombres indefensos.

En este Corazón está la fuente de la misericordia que salva y engendra esperanza. Por tanto, como consagrados a Dios para la misión,



están llamados a imitar a Jesús misericordioso y manso, para vivir su servicio con corazón humilde, encargándose de los más abandonados de nuestro tiempo. No se cansen de pedir al Sagrado Corazón la mansedumbre que, como hija de la caridad, es paciente, todo lo excusa, todo lo espera, todo lo soporta (cfr. I Cor 14,4-7).

Es la mansedumbre de la mirada de Jesús cuando mira a Pedro en la noche del Jueves Santo (cfr. Lc 22,61), o cuando invita a Tomás, el incrédulo, a poner la mano junto al Corazón traspasado (cfr. Jn 20,27). Allí, de aquel Corazón, se aprende la mansedumbre necesaria para afrontar la acción apostólica también en contextos difíciles u hostiles.

Aquel Corazón que tanto ha amado a los hombres les empuja a las periferias de la sociedad para testimoniar la perseverancia del amor paciente y fiel. Que a partir de la contemplación del Corazón herido de Jesús pueda siempre renovarse en ustedes la pasión por los hombres de

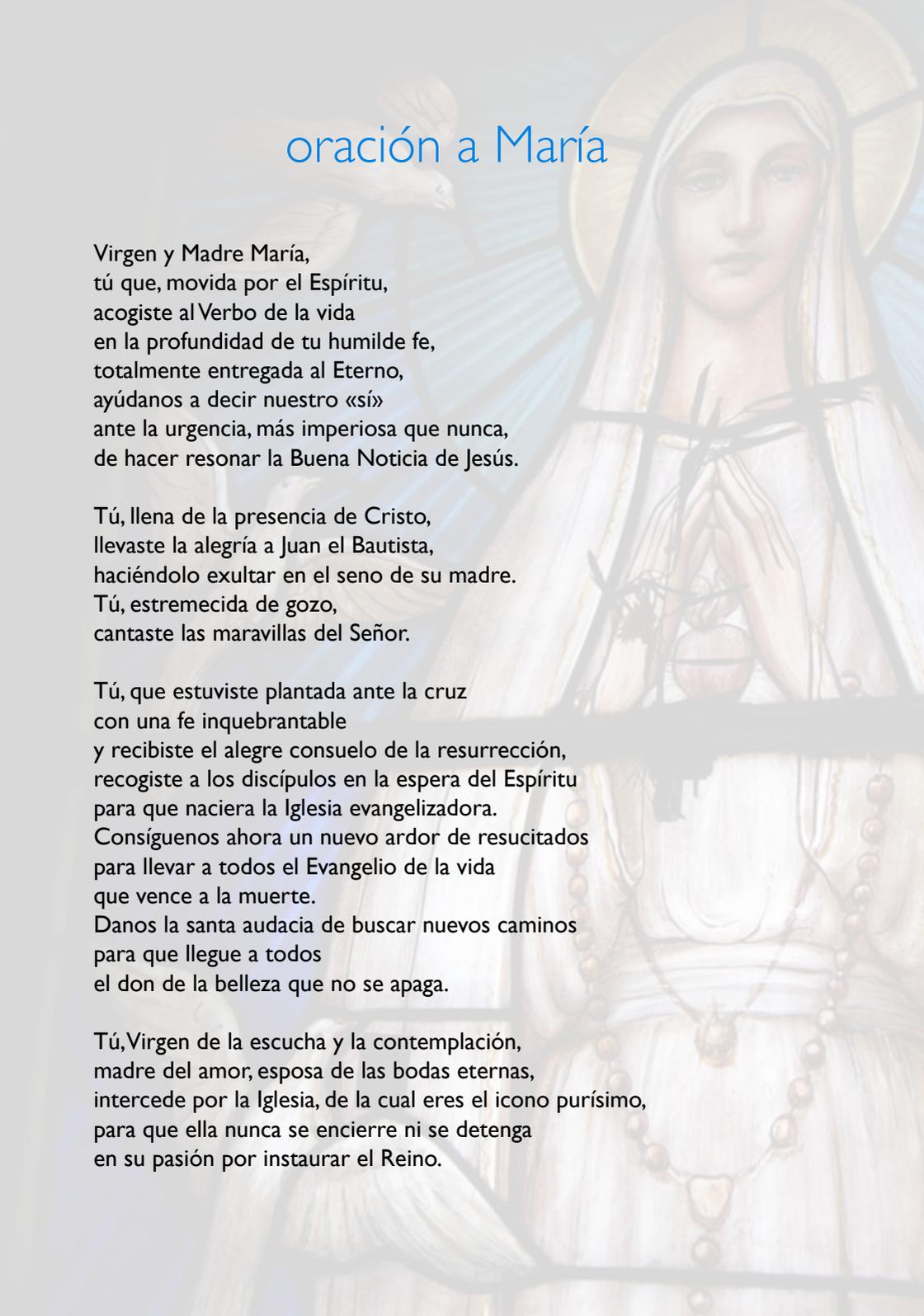


nuestro tiempo, que se expresa con amor gratuito en el compromiso de solidaridad, especialmente hacia los más débiles y desacomodados. Así podrán continuar promoviendo la justicia y la paz, el respeto y la dignidad de toda persona.

Queridos hermanos, deseo que la profunda reflexión sobre los temas del Capítulo, a la que se han dedicado en estos días, ilumine el camino de su Instituto en los próximos años, ayudándoles a redescubrir cada vez mejor su gran patrimonio de espiritualidad y actividad misionera. Podrán así continuar con confianza su apreciada colaboración con la misión de la Iglesia. Que les sirva de estímulo y ánimo el ejemplo de tantos hermanos que han ofrecido su vida por la causa del Evangelio, dispuestos incluso al supremo testimonio de la sangre. Es conocido, de hecho, que la historia del Instituto Comboniano está marcada por una cadena ininterrumpida de mártires, que llega hasta nuestros días. Ellos son semilla fecunda en la difusión del Reino y protectores de su compromiso apostólico.

Invoco sobre ustedes y sobre todos los Misioneros Combonianos del Corazón de Jesús la protección de María, madre de la Iglesia y madre de los misioneros.

Y, antes de impartirles la bendición, quisiera decir una cosa que no está escrita aquí, pero es una cosa que siento: yo siempre, siempre, he tenido una gran admiración por ustedes, por el trabajo que hacen, por los riesgos que afrontan... He sentido siempre esta admiración grande. Gracias.



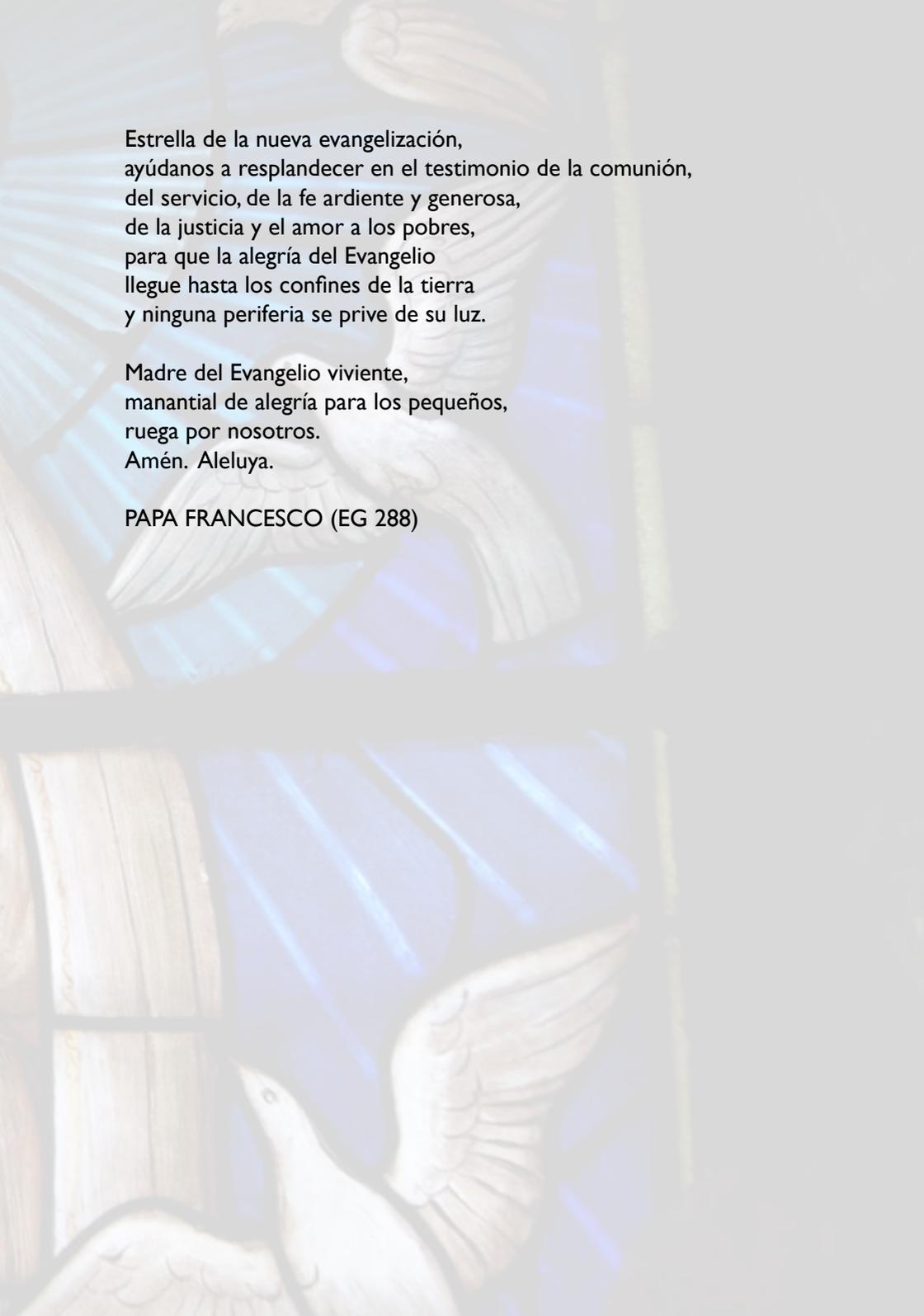
oración a María

Virgen y Madre María,
tú que, movida por el Espíritu,
acogiste al Verbo de la vida
en la profundidad de tu humilde fe,
totalmente entregada al Eterno,
ayúdanos a decir nuestro «sí»
ante la urgencia, más imperiosa que nunca,
de hacer resonar la Buena Noticia de Jesús.

Tú, llena de la presencia de Cristo,
llevaste la alegría a Juan el Bautista,
haciéndolo exultar en el seno de su madre.
Tú, estremecida de gozo,
cantaste las maravillas del Señor.

Tú, que estuviste plantada ante la cruz
con una fe inquebrantable
y recibiste el alegre consuelo de la resurrección,
recogiste a los discípulos en la espera del Espíritu
para que naciera la Iglesia evangelizadora.
Consíguenos ahora un nuevo ardor de resucitados
para llevar a todos el Evangelio de la vida
que vence a la muerte.
Danos la santa audacia de buscar nuevos caminos
para que lleguemos a todos
el don de la belleza que no se apaga.

Tú, Virgen de la escucha y la contemplación,
madre del amor, esposa de las bodas eternas,
intercede por la Iglesia, de la cual eres el icono purísimo,
para que ella nunca se encierre ni se detenga
en su pasión por instaurar el Reino.



Estrella de la nueva evangelización,
ayúdanos a resplandecer en el testimonio de la comunión,
del servicio, de la fe ardiente y generosa,
de la justicia y el amor a los pobres,
para que la alegría del Evangelio
llegue hasta los confines de la tierra
y ninguna periferia se prive de su luz.

Madre del Evangelio viviente,
manantial de alegría para los pequeños,
ruega por nosotros.
Amén. Aleluya.

PAPA FRANCESCO (EG 288)





